

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
 CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS (02)

Partida	: 05
Capítulo	: 08
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.420.257
09		APORTE FISCAL		5.420.257
	01	Libre		5.420.257
		GASTOS		5.420.257
21		GASTOS EN PERSONAL	01	4.081.618
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.240.562
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		98.077
	04	Mobiliario y Otros		28.418
	05	Máquinas y Equipos		10.300
	06	Equipos Informáticos		50.234
	07	Programas Informáticos		9.125

**GLOSAS :**

01 Incluye :

a) Autorización máxima para gastos en viáticos  
 - En territorio nacional, en miles de \$

88.485

b) Convenios con personas naturales

- N° de personas  
 - Miles de \$

315  
 3.993.133

Las personas que se contraten podrán tener la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales, conforme a lo que se establezca en los contratos respectivos.

02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre el número de atenciones efectuadas, y la causa por la cual solicitaron la atención, desglosado por región.